

OFICIO PARA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Sandra Moreno León <inspeccionprimeratransito@armenia.gov.co>

Lun 12/12/2022 16:03

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Nit: 890000464-3

Secretaría de Tránsito y Transporte
Inspección de Tránsito y Transporte



ST-PTM-IT-013377

Armenia, 12 de diciembre de 2022

Doctora
Nora Londoño Londoño
Secretaria Juzgado Primero Civil Municipal
Armenia

PROCESO : Ejecutivo Singular
RADICADO : 63001400300-1-2019-00261-00
DEMANDANTE : Lina Marcela Zuleta Valencia CC. 41.957.826
DEMANDADO : Doamel Emilio González García CC. 85.477.154

De acuerdo a lo consignado en el Despacho Comisorio No. 0050, recibido en este Organismo de Tránsito el día 29 de noviembre de 2022, con radicado interno No. 011526, de manera cordial me permito informarle que mediante oficio ST-PTM-IT-013375 dirigido al Comandante de Tránsito y Transporte de Armenia, se solicitó la INMOVILIZACIÓN del vehículo automotor de placa ZVL-562, y de quien ostenta la mera posesión el demandado Doamel Emilio González García. (Anexo copia).

Una vez sea inmovilizado dicho automotor, se realizará la diligencia de secuestro y se enviarán los documentos que se desprendan de la misma.

Atentamente,

Sandra Moreno León
Inspectora de Tránsito y Transporte

Anexo (1) folio

Proyectó: Juan Camilo Vélez Puerta – Abogado Contratista
Elaboró: Juan Camilo Vélez Puerta – Abogado Contratista
Revisó: Sandra Moreno León- Inspectora de Tránsito Municipal



Carrera 19 A Calle 26 antigua estación del ferrocarril, Armenia
Q, C. P. 630002
Tel-(6) 7449296, transito@armenia.gov.co

R-AM-SGI-001 V7 18/11/2022



Nit: 890000464-3

Secretaría de Tránsito y Transporte
Inspección de Tránsito y Transporte



ST-PTM-IT-013375

Armenia, 12 de diciembre de 2022

Doctor
Jhon Jairo García Muñoz
Comandante de Tránsito Municipal
Armenia



Asunto : Inmovilización vehículo automotor
Proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Lina Marcela Zuleta Valencia CC. 41.957.826
Demandado : Doamel Emilio González García CC. 85.477.154
Radicado : 63001400300-1-2019-00261-00

De manera cordial, solicito ordenar a quien corresponda realizar la INMOVILIZACIÓN del vehículo automotor de **PLACA:** ZVL-562, y de quien ostenta la mera posesión el demandado Doamel Emilio González García identificado con la Cédula de Ciudadanía No 85.477.154, el cual circula por las calles de esta ciudad.

Lo anterior, con el fin de realizar la diligencia de secuestro y así dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia Quindío, mediante despacho comisorio No. 0050.

Atentamente,

Sandra Moreno León
Inspectora Municipal de Tránsito

Proyectó : Juan Camilo Vélez Puerta – Abogado Contratista
Elaboró: Juan Camilo Vélez Puerta – Abogado Contratista
Revisó: Sandra Moreno León- Inspectora de Tránsito Municipal



Carrera 19 A Calle 26 antigua estación del ferrocarril, Armenia
Q. C. P. 630002
Tel-(6) 7449296, transito@armenia.gov.co

R-AM-SGI-001 V7 18/11/2022